

Acta de la Asamblea de la Sociedad Española de Psicofisiología y Neurociencia Cognitiva y Afectiva (SEPNECA), celebrada el 20 de Julio de 2023 a las 18:30 en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones previas de la Asamblea.

En la convocatoria de la presente Asamblea enviada a través del correo, se adjuntó el Acta de la Asamblea de la Sociedad Española de Psicofisiología y Neurociencia Cognitiva y Afectiva (SEPNECA), celebrada el 25 de Noviembre de 2022 a las 18:30 en el aula MD1111AA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universitat Jaume I (Castelló de la Plana). Se aprueba el acta previa por asentimiento de los presentes.

2.- Informe del Presidente.

- Agradecimientos

Como presidente de la Sociedad quiero expresar mi más profundo agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva, Mamen Pastor Verchili (Secretaria), Irene Peláez Cordeiro (Tesorera) y Santiago Galdo Álvarez (Vocal) por el trabajo realizado durante estos dos años. Ha sido un verdadero placer compartir este periodo de dedicación a la SEPNECA junto a ellos.

Quiero asimismo agradecer especialmente a los organizadores del congreso, muy especialmente a nuestro compañero Santiago Galdo, por el esfuerzo que supone la organización de un congreso y, por supuesto, a todas las personas que le han acompañado en el comité organizador y en el comité científico.

También quiero agradecer en nombre de la SEPNECA a todos los patrocinadores que han apoyado la realización de este congreso.

Y por último, agradecer a los socios y las socias su participación en esta reunión científica y así poder mantener viva nuestra pasión por la Psicofisiología y la Neurociencia Cognitiva y Afectiva.

A continuación paso a relatar las actividades realizadas durante el segundo año de actividad en nuestra sociedad:

- Organización de talleres

La presente Junta Directiva ha centrado sus esfuerzos en la organización de dos nuevos talleres para la formación de sus socios, tal y como está recogido en los estatutos de nuestra sociedad.

Taller SEPNECA 3: "Título: Neurociencia Computacional". Impartido por "Jesús Cabrera-Álvarez, Alejandro Santos-Mayo, Gianluca Susi & Fernando Maestú" y celebrado el día 18 de julio de 2023. Universidad de Santiago de Compostela.

Taller SEPNECA 4: "Título: Eye Tracking" impartido por Mayra Arroyaga, el día 19 de julio de 2023. Universidad de Santiago de Compostela.

Quiero expresar en nombre de la SEPNECA, nuestro más sincero agradecimiento a los profesionales que han impartido estos talleres así como a la institución que ha cedido amablemente sus instalaciones.

- Información sobre actividades relacionadas con la COSCE.

08/11/22

- Presentación en rueda de prensa del V Informe anual del acuerdo de transparencia sobre el Uso de animales de experimentación científica.

Aunque nuestra sociedad realiza principalmente investigación en humanos, me ha parecido oportuno incluir el informe anual que la COSCE ha realizado respecto a la transparencia sobre el uso de animales de experimentación científica.

La COSCE ha presentado en rueda de prensa el V Informe anual del Acuerdo de transparencia sobre el Uso de Animales de Experimentación Científica.

El informe destaca que España mantiene un año más el liderazgo internacional en el Acuerdo de Transparencia, agrupando el mayor número de entidades de todo el mundo. Isabel Fabregat, vocal de Ciencias de la Vida y de la Salud de COSCE, anunció que en estos momentos ya son 160 sociedades españolas las adscritas al acuerdo.

El informe ha sido realizado por la Asociación Europea de Investigación con Animales (EARA) a través de una encuesta que indica el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades adheridas. Los datos extraídos de la encuesta realizada a las entidades adheridas al Acuerdo confirman la consolidación y el interés creciente por la comunidad científica española por la transparencia en el uso de animales para la experimentación científica.

Puede consultarse el informe en el siguiente enlace:

https://www.cosce.org/docs/informe_COSCE_acuerdo_transparencia_2022.pdf

Además, tal y como se acordó en la asamblea celebrada en Santiago de Compostela, se enviará a todos los socios y las socias en formato PDF a través de la lista de distribución de la SEPNECA (con fecha 4 de septiembre).

21/03/22

Junta de Gobierno de la COSCE

Como resultado de las elecciones celebradas el 21 de marzo de 2023 para la renovación de cargos de la Junta directiva, han resultado elegidos los siguientes candidatos:

Tándem Presidencia + Secretaría General

Presidenta: Perla Wahnón Benarroch

Secretaria General: M^a Ángeles Serrano García

Vicepresidencia (por 2 años)

Alicia Alonso Izquierdo

Vocalía 1 (por 2 años)

María Rut Jiménez Liso

Vocalía 2

Francisco José Marcellán Español

Vocalía 4

Carmen Fenoll Comes

23/03/22

- Publicación del informe COSCE sobre Financiación Pública de I+D+i: Presupuestos Generales del Estado (PG46) y Fondos Europeos.

La COSCE ha presentado el informe sobre la inversión en Investigación, Desarrollo, Innovación y Digitalización en los Presupuestos Generales del Estado para 2023. En el análisis resalta **un aumento significativo de los fondos, pero destaca que se debe principalmente al esfuerzo de Europa**. Los recursos destinados a la Política de Gasto de I+D+i y digitalización (PG46) en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2023 recogen un incremento de un 33,6% con respecto al año anterior y alcanza los **17.766,99 millones de euros**. El peso de los fondos europeos aumenta al 51,19% del total y representa, de nuevo este año, casi dos terceras partes de los fondos No Financieros (63,35%).

El análisis de la COSCE advierte de la posible falta de autonomía del sistema de ciencia e innovación y de la incertidumbre sobre la capacidad de ejecución de los fondos, especialmente, los financieros.

Los fondos procedentes de la UE no pueden sustituir los fondos nacionales y regionales si queremos sostener la continuidad de las políticas de CTI y sus principales prioridades. La disponibilidad de fondos europeos (en condiciones excepcionales estos años) no está garantizada en el medio-largo plazo.

El informe puede consultarse en el siguiente enlace:

[https://cosce.org/docs/Informe COSCE sobre la Política de Gasto 46 INVESTIGACION DES ARROLLO INNOVACION Y DIGITALIZACION en los PGE2023.pdf](https://cosce.org/docs/Informe_COSCE_sobre_la_Politica_de_Gasto_46_INVESTIGACION_DES_ARROLLO_INNOVACION_Y_DIGITALIZACION_en_los_PGE2023.pdf)

Además, tal y como se acordó en la asamblea, se enviará a todos los socios y las socias en formato PDF a través de la lista de distribución de la SEPNECA (con fecha 4 de septiembre).

- Actividad con otras Sociedades

Asunto: La realización de un congreso conjunto con la SEPEX.

La SEPEX nos ha propuesto en diversas ocasiones la realización de un congreso conjunto. Sin embargo, creemos que la experiencia de un congreso con las dos sociedades es de difícil organización, pero sí podrían plantearse otras opciones como unas jornadas de encuentro conjuntas o la realización de talleres en común.

Se abre un debate para saber la opinión de los socios. A partir de aquí se recoge esta información para que la nueva junta pueda iniciar contactos con las sociedades que puedan estar interesadas.

El Dr. Carles Escera indica que la fórmula de un encuentro triangular (SEPNECA, SEPEX y Sociedad de Psicobiología) no la ve del todo idónea y, en caso de querer organizar encuentros con otras sociedades afines, se debería recurrir a encuentros presenciales pero habría que pensar bien cómo se celebrarían.

El Dr. Juan Pedro Sanchez indica que la SEPNECA tiene muy bien definido su foco de actividad y le preocupa que al unirse con otras sociedades se pierda la identidad de nuestra sociedad en cuanto al contenido de los propios congresos. Como ejemplo, comenta las dificultades en la organización del congreso que se celebró en Murcia (2014) en conjunción con la SEPEX.

Por su parte, el Dr. Javier González Rosa propone realizar unas ponencias invitadas en el marco del congreso de la SEPNECA con miembros de otras sociedades que deseen participar.

La Dra. Paula Pazos indica que se podría aprovechar el contexto de un taller formativo para compartir metodologías que interesen a los miembros de varias sociedades, compartiendo los gastos de organización.

El Dr. Tino Méndez Bértolo propone el intercambio de estudiantes entre laboratorios (compartiendo gastos entre laboratorios de la SEPNECA o sociedades que puedan tener intereses similares).

Asunto: Invitación para que la Sociedad de Psicobiología participe en la COSCE.

Recientemente, se ha puesto en contacto con nuestra Sociedad a través del Presidente actual, la Presidenta de la Sociedad de Psicobiología, Alicia Salvador para solicitar a nuestra Sociedad si podríamos servir como una de las dos sociedades que se requieren para que una sociedad científica pueda pedir su acceso a la COSCE.

Se abre un debate para saber la opinión de los socios. El Dr. Jaime Iglesias interviene para indicar que es presidente electo de la Sociedad de Psicobiología (actual presidenta Alicia Salvador) y que solicita formalmente que la SEPNECA pueda ser una de las sociedades que presten su aval a la Sociedad de Psicobiología para ingresar en la COSCE.

El presidente Dr. Manuel Vázquez Marrufo interviene para indicar que la SEPNECA ya cooperó con distribución a través del correo electrónico con la promoción del pasado congreso de la Sociedad de Psicobiología.

El Dr. Carles Escera solicita a la Junta directiva que se requiera documentación (entre ella los estatutos de la Sociedad de Psicobiología) para que los socios puedan tomar una decisión al respecto del aval de nuestra sociedad.

Asimismo, el Dr. Escera, propone que tras revisar la documentación por parte de los socios, se realice una asamblea extraordinaria para tratar este tema específico. Se propone que se programe esa asamblea coincidiendo con la celebración del próximo taller que organice la nueva Junta directiva de la SEPNECA a lo largo de 2024.

Los asistentes a la asamblea muestran su acuerdo en que la nueva junta directiva de nuestra sociedad se ponga en contacto con la Presidencia de la Sociedad de Psicobiología y solicite los estatutos de su sociedad para consulta de nuestros socios.

- Otros asuntos

Propuesta de unas jornadas no presenciales de periodicidad quincenal para debatir sobre temas relevantes para nuestra sociedad.

La propuesta del Dr. Carlos Gómez es la celebración de estas jornadas con las siguientes

características:

Periodicidad quincenal

Participantes: Propios de la sociedad (coste cero); invitados externos a la sociedad (250 euros)

Fecha: Todos los viernes a las 13.00.

Temáticas: las propias de la SEPNECA

Coordinador anual. Alguien que quiera encargarse con un perfil principalmente joven que esté al tanto de nuevos movimientos en nuestra disciplina.

Se abre un debate para saber la opinión de los socios y las socias acerca de si hay respuesta afirmativa por parte de los presentes, o si hay alguien que estaría interesado en realizar la función de coordinación. Si se aprueba, se debería notificar a la nueva junta directiva este particular y que estudien su viabilidad presupuestaria.

El sentir mayoritario de los asistentes no parece apoyar la propuesta, pero se proponen algunas alternativas:

- 1) Abrir a canales de difusión no presencial, charlas, debates o ponencias que se realicen en otros centros de investigación o laboratorios para que lo puedan disfrutar los socios y las socias de la SEPNECA.
- 2) Realizar talleres online sobre aspectos técnicos que puedan resultar de interés para el resto de socios y socias. Estos videos, con acuerdo expreso de sus creadores, podrían ser almacenados en la página web de la sociedad.

Finaliza el informe del Presidente y se cede la palabra a la secretaria de la sociedad, M^a Carmen Pastor.

3.- Informe de la Secretaria.

Como se informaba en el Acta que hemos aprobado en esta asamblea, en el período comprendido entre la asamblea de Cádiz (celebrada en el contexto del congreso que tuvo lugar en septiembre de 2021) y la asamblea anual celebrada en Castelló de la Plana en noviembre de 2022, se recibieron 17 nuevas solicitudes de socios/as (8 como miembros ordinarios) y 14 bajas (fundamentalmente correspondientes al colectivo de estudiantes y alguna jubilación). Las solicitudes coinciden con la celebración de los talleres organizados por la Junta directiva en esa primera anualidad. En el acta se puede consultar las personas que solicitaron ser miembros de la SEPNECA en dicho período.

En la segunda anualidad (es decir, desde la última asamblea de la Sociedad celebrada el 25 de noviembre de 2022 en Castellón hasta el mes de julio de 2023) se han recibido 32 nuevas solicitudes de socios/as (8 como miembros ordinarios) y 6 bajas por diferentes motivos. Teniendo en cuenta estos cambios, en caso de ser refrendados en la actual asamblea, el número de socios/as ascendería a 235.

Desde la Junta Directiva esta cifra se interpreta como indicador de estabilidad de la sociedad, al comparar el número de socios/as con periodos anteriores. No obstante, se considera necesario continuar difundiendo las actividades que se organizan desde nuestra sociedad para seguir atrayendo colegas y, muy especialmente, estudiantado pre y postdoctoral. Es relevante pensar en nuevas vías de difusión para evitar que este último colectivo solicite la baja inmediatamente después de celebrarse un congreso. De hecho, al tratarse de una frecuencia bianual, el año

intermedio genera cierto “desapego” y disminuye el interés por continuar afiliados/as a nuestra sociedad una vez finaliza el congreso de la sociedad.

A continuación se incluye un listado de nuevas solicitudes:

Apellidos	Nombre	Institución
Macias García	Paloma	Universidad de Cádiz
Sánchez Fernández	Francisco Luis	Universidad de Cádiz
Uceta García	Marcos	Universidad Complutense de Madrid
Espino Payá	Alejandro	Institute for Biomagnetism and Biosignalanalysis - Universidad de Münster
Prantner	Sabine	Universitat Jaume I
Muñoz Burbano	Lady Vanesa	Universidad de Sevilla
Soldic	Dino	Universidad Rey Juan Carlos
Costa Faidella	Jordi	Universidad de Barcelona,
Jiménez Bascuñán	Alba	Universidad Autónoma de Madrid
López Ruiz	Luis Miguel	Universidad de Granada
Santos Mayo	Alejandro	Universidad Complutense de Madrid
Molina Rodríguez	Sergio	Instituto de Neurociencias de Alicante
Quivira Lopesino	Adrián	Universidad Autónoma de Madrid (UAM)
Martínez Évora	Adelia Solás	Universidad Complutense de Madrid
Manini	Greta	Universidad de Granada
Trillo-Figueroa	David	Universitat de Valencia
Fàbrega Camps	Gemma	Universidad de Barcelona
Nicolaou	Stella	Universidad de Barcelona
Costa Ferrer	Raquel	Universidad de Valencia
Deosdad Díez	Marc	Universidad de Barcelona
Rivas Díaz	Pablo	Universidad de Valencia
Rodriguez Hernandez	Valerie N	Universidad de Valencia
Batallas Ureña	Daniela	Universidad de Valencia

Moragrega Vergara	Inés	Facultat de Psicologia
Chino Vilca	Brenda Nadia	Achucarro Basque Center for Neuroscience
Esteves	Francisco	Universidade Católica Portuguesa (Lisboa)
Galvez Sánchez	Carmen María	Universidad de Jaén
Veiga Zarza	Estrella	Universidad Autónoma de Madrid
Poch Pérez-Botija	Claudia	Universidad Nebrija
Ciria Pérez	Luis Fernando	Universidad de Granada

Todas las solicitudes reúnen los requisitos para pertenecer a la SEPNECA. Se aprueba la incorporación de los nuevos socios y las nuevas socias por asentimiento.

En cuanto a las solicitudes de baja, la Junta Directiva ha aprobado cada una de ellas y queda a disposición de dichas personas para cualquier aspecto que necesiten en el futuro. La próxima Junta directiva puede valorar acciones para motivar al estudiantado a continuar siendo miembros de la SEPNECA, con la finalidad de fidelizar las membresías.

Finaliza el informe la secretaria y a continuación el Presidente cede la palabra a la tesorera de la sociedad, Irene Peláez.

4.- Informe de la Tesorera.

Algunos de los gastos detallados en el informe se han ejecutado en el día de hoy o se realizarán a lo largo de la próxima semana y por ello, todavía no se ven reflejados en la cuenta, entre ellos están:

- Pago de 17 bolsas de viajes (5.100€)
- Pago ponentes Taller 3 (200€)
- Pago de los premios del Congreso de Santiago de Compostela (400€)
- Pago de los desplazamientos de la junta directiva a la asamblea (150€ aprox)
- Pago ayuda a actividad divulgación científica (864,69€)
- Cobro cuota a los nuevos socios y los gastos asociados a este cobro (426€ + 20€ = 446€)

Se solicita encarecidamente a los socios que procuren mantener actualizados sus datos personales, especialmente su cuenta bancaria y su dirección de correo electrónico. De esta manera se puede evitar el gasto asociado a la devolución de cuotas por un error en el IBAN. Todos los años antes del cobro de cuotas se envía un correo electrónico informativo a todos los socios pidiendo que avisen de posibles cambios en sus datos bancarios antes de proceder al cobro. Igualmente se recuerda a los socios estudiantes que a los 5 años tras su inscripción se

les vuelve a solicitar un comprobante de su estatus que a partir de entonces será solicitado año a año.

El estatus fiscal de nuestra sociedad es *Sin ánimo de lucro*, por lo que no conviene que mantengamos demasiado patrimonio. Este periodo se inició con un saldo de 16.741,47€, a lo cual se le sumó 3.329,25€ del XII Congreso celebrado en Cádiz en 2021 de lo cual 1.311,20€ correspondía al excedente. Para evitar un incremento en el saldo de la sociedad por ganancias no contempladas inicialmente y continuar con las disposiciones acordadas en asambleas anteriores. El remanente del Congreso de Cádiz se ha destinado íntegramente a sufragar parte de los gastos del XIII Congreso celebrado en Santiago en 2023.

Aunado a lo anterior, en el plan de reducción del remanente aprobado en 2018 proponía un gasto estimado para cada año correspondiente al ingreso anual más aproximadamente el 10% del remanente, para así poder llegar -para el año 2022- a un saldo deseable anual equivalente a una cantidad cercana al doble del ingreso anual. Esta cantidad sería la correspondiente a 13.988,00€ (el doble del ingreso) en el ejercicio 2023 (sin contar los nuevos socios). El saldo actual es de 21.124,60€; menos los gastos pendientes por liquidar (mencionados anteriormente) quedaría un saldo de 14.369,91€. Esta cantidad refleja el objetivo estipulado en 2018, habiéndolo llegado a ella tras seguir las recomendaciones de ejecutar anualmente el ingreso más el 10% aproximado de este ingreso. Para poder conseguir esto, se tomaron una serie de medidas en el incremento de gastos, principalmente dirigidos a la formación de nuestros socios más jóvenes, como el incremento en el número o cantidad asociado a las bolsas de viaje para los talleres. Sin embargo, la realización de estas actividades también capta socios nuevos, lo que ha llevado a un aumento del número de socios y de los ingresos derivados de las cuotas.

Se solicita la aprobación de la ejecución presupuestaria 2022-2023 que se desglosa en el ANEXO I.

5.- Propuesta y aprobación, si procede, del próximo congreso de la sociedad.

Durante estos últimos meses, hemos contactado con diversos socios para sondear qué ciudad puede ser sede del próximo congreso a realizarse en el año 2025. El grupo de investigadores de la Universidad de Jaén (IP Gustavo Reyes del Paso) se ha ofrecido para organizar el próximo congreso de la sociedad (falta determinar si se celebrará en la ciudad de Baeza o en Jaén). Se aprueba por asentimiento de los presentes el año de celebración y la sede del próximo congreso de la SEPNECA. Agradecemos a los compañeros de la Universidad de Jaén su disposición para organizar este congreso.

6.- Premios.

En el presente congreso se han concedido los siguientes premios dotados con 100€:

POSTER PRE-DOCTORAL

Alejandro Santos-Mayo, Stephan Moratti, Gianluca Susi: *Reproducción de mecanismos colinérgicos subyacentes al condicionamiento de miedo en la corteza visual humana usando redes neuronales spiking.*

POSTER POST-DOCTORAL

Juan L. Terrasa, Carolina Sitges, Ana M. González-Roldán: *Effects of transcranial direct current stimulation (tDCS) on pain modulation in elderly people with chronic pain.*

COMUNICACIÓN ORAL PRE-DOCTORAL

Sabine Prantner, Cristina Giménez-García, Alejandro Espino-Payá, Rafael Ballester-Arnal, Markus Junghoefer, M. Carmen Pastor: *Magnetoencephalographic correlates of pornography consumption: Associations between the neural activation and risk factors for compulsive sexual behavior.*

COMUNICACIÓN ORAL POST-DOCTORAL

Uxía Fernández-Folgueiras, Dominique Kessel, Fátima Álvarez, Germán A. Cipriani, Estrella Veiga-Zarza, Guzmán Alba, Luis Carretié: *ERPs evoked by abrupt offsets of emotional stimulation.*

7.- Elección de la Junta Directiva para el período 2023-2025.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, se renueva la Junta Directiva. Vencido el plazo de recepción de candidaturas en tiempo y forma, la candidatura propuesta es la siguiente:

Presidenta: Almudena Capilla González (Universidad Autónoma de Madrid), DNI [REDACTED]

Secretaria: Luis Ciria Pérez (Universidad de Granada), DNI [REDACTED]

Tesorera: Claudia Poch Pérez-Botija (Universidad de Nebrija), DNI [REDACTED] *

Vocal: Elizabeth Ruiz Padial (Universidad de Jaén), DNI [REDACTED]

* La operativa de la cuenta se realizará mediante firmas mancomunadas de la presidenta y la tesorera.

Se aprueba la composición de la nueva Junta Directiva por asentimiento de los presentes.

8.- Ruegos y preguntas.

La Dra. Paloma Barjola comenta la necesidad de impulsar la difusión de las actividades de la sociedad a través de las redes sociales (RRSS), implicando muy especialmente a los miembros más jóvenes dado que sus canales de comunicación son muy diferentes a los que se venían utilizando. Se abre una ronda de intervenciones para que los socios asistentes a la asamblea puedan expresar su opinión acerca de este tema y dar ideas a la futura Junta directiva de la sociedad. Finalmente, se acuerda que Rocio Rocío Caballero Díaz y Esteban Sarrias Arrabal (Universidad de Sevilla) elevarán una propuesta acerca de la figura de “community manager de RRSS” a la nueva junta directiva (posible creación de una comisión de expertos).

La Dra. Almudena Capilla pide que conste en acta su agradecimiento a la junta directiva saliente por los servicios prestados a la sociedad y la confianza depositada en ella para presidir la futura junta para el período 2023-2025.

Finalmente, la Dra. Maite Carrillo de la Peña propone la necesidad de potenciar posibles sinergias entre los grupos de investigación afiliados a la SEPNECA con la finalidad de complementar técnicas y metodologías, además de facilitar la participación en proyectos nacionales o europeos.

Sin más ruegos y preguntas se levanta la sesión a las 20.30 horas.

ANEXO I

Informe a fecha 20 de julio de 2023 sobre el estado de cuentas de la Sociedad Española de Psicofisiología y Neurociencia Cognitiva y Afectiva (SEPNECA)

1. Estado de cuentas:

- **Saldo inicial (01/10/2021): 16.741,47€**
- **Saldo actual: 21.124,60€** (pendientes gastos asociados a bolsas de viajes, pago a ponentes, premios congreso, actividad de divulgación)
- **Gastos totales del periodo: 7,380.11€** (sólo se incluyen los gastos ya realizados o inminentes)
- **Ingresos totales del periodo: 6.994,00€** (cuotas 2023 de 240 socios, faltan 15 nuevos socios por hacer el cobro)

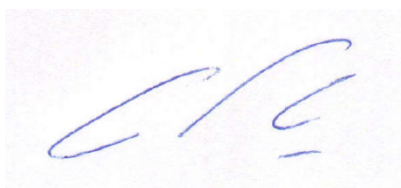
2. Resumen de gastos:

- Gastos de mantenimiento de la página web: 421.08€
- Pago de la cuota Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) 2023: 450€
- Gastos del Taller 2: 1.383,18€ (pago a 1 ponente: 400 € + traslado ponente: 383.18€ + bolsas de viaje (4x150€): 600€)
- Gastos desplazamiento junta a la Asamblea de 2022: 1.061,85€
- Gastos desplazamiento junta a la Asamblea de 2023: 2.468,56€ (pendiente gastos desplazamiento a aeropuertos 150€ aprox)
- Gastos del Taller 3: 265,44€ (pendiente pago a ponentes: 200€ y 17 bolsas de viaje: 5.100€)
- Uso del remanente del Congreso de Cádiz (1.311,20€) para el pago del hospedaje de los ponentes del Congreso de Santiago: 1.330€

Gastos pendientes de liquidar:

- Gastos premios: 400€
- Comisiones bancarias hasta septiembre de 2023 (de mantenimiento, transferencias, etc.): 150€ aprox
- Ayudas para la divulgación: "NeuroBeers: Neurociencia en bares", responsable María Melcón: 864.69€

En Santiago de Compostela, a 20 de Julio de 2023



Fdo. Presidente
Manuela Vázquez Marrufo



Fdo. Secretaria
M. Carmen Pastor Verchili